

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE	
COMAXTORROM S.A.	0791753864001	142159	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
	EL ORO	ARENILLAS	ARENILLAS
CIUDADELA	BARRIO	CALLE	NÚMERO
GUAYAQUIL		RIO GUAYAS	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	9 DE OCTUBRE	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	A UNA CUADRA DEL COLEGIO ARENILLAS	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	2909601
CORREO ELECTRÓNICO 1	jorgeromancastillo@hotmail.com	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	0992806132
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	EL ORO	CANTON	ARENILLAS
------------------	--------	---------------	-----------

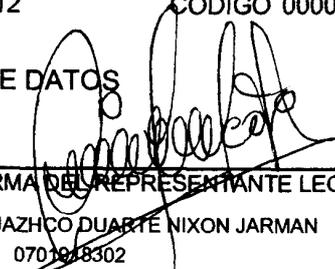
INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	WUAZHCO DUARTE NIXON JARMAN		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0701918302
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	EL ORO
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	19/10/11 0:00	CANTON	ARENILLAS
		PARROQUIA	ARENILLAS
CIUDADELA		BARRIO	EL CISNE
CALLE	15 DE AGOSTO	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	DAULE	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	FRENTE A ESCUELA HECTOR ESPINOZA
CORREO ELECTRÓNICO	mjwd1000@hotmail.es	TELEFONO	2908830
		CELULAR	0992806132

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS




FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: WUAZHCO DUARTE NIXON JARMAN
Identificación 0701918302

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 10/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.